CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 26-dec-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	ALTAGRACIA CELENIA ACOSTA FERREIRA						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	09200068030						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LAGUNA SALADA
Cargo:	ENCARGADA DE COMPRAS
Fecha de designación, cese o actualización:	01-09-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

FRANCISCO LEOCADIO SEVERINO

Cédula: 00111539821

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

STALIN RAMOS DELGADO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiseis (26) dias, del mes de diciembre del año 2016.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 26-dec-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	ADOLFO DE JESUS TAVERAS CID						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	09200156512						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LAGUNA SALADA
Cargo:	TESORERO
Fecha de designación, cese o actualización:	21-11-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
FRANCISCO LEOCADIO SEVERINO
Cédula: 00111539821
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
STALIN RAMOS DELGADO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiseis (26) dias, del mes de diciembre del año 2016.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09-dec-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	ALBERTO POLANCO ABREU						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00101716728						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LAGUNA SALADA
Cargo:	ALCALDE
Fecha de designación, cese o actualización:	07-07-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Francisco Leocadio S FRANCISO LEOCADIO SEVERINO	Preparado por: ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA
Cédula: 00111539821	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nueve (09) dias, del mes de diciembre del año 2016.

Angela Rosario
Firma autorizada